



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DE ACUERDO A LA CLÁUSULA 84 DEL CCT INCISO A), B) Y C), ARTÍCULOS 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO 7, 25, 26, 27 Y 28 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL VIGENTE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO.- Con relación a las solicitudes de los permisos para Estudios en Forma Regular, la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ALMAGUER SUASTEGUI DALILA SUSANA	IZTAPALAPA II	DTI	COMPUTACIÓN	VESPERTINO	SOLICITA PERMISO PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA. LUNES Y MIÉRCOLES 2 HRS. AL INICIO DE LA JORNADA Y LOS VIERNES 2 HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA. DEL 12 DE AGOSTO AL 18 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROCEDE LOS DÍAS LUNES Y MIÉRCOLES, 2 HRS. AL INICIO DE LA JORNADA.
2	ANDRADE PEDROZA HUGO ENRIQUE	IZTAPALAPA III	DTI	FILOSOFÍA	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA. 8 HRS. LOS MARTES, DEL 12 DE AGOSTO DE 2019 AL 01 DE FEBRERO DE 2020.	NO PROCEDE DE ACUERDO AL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADA.
3	BANEGAS RAMOS HÉCTOR	MIGUEL HIDALGO	DTI DETERMINADO	FILOSOFÍA	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIO DE MAESTRÍA. 8 HRS. LOS MIÉRCOLES DEL 28 DE AGOSTO AL 11 DE DICIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE DE ACUERDO AL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADA.
4	BARÓN SÁNCHEZ GERARDO	TLÁHUAC	DTI	QUÍMICA	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA. LUNES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES, 2 HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA. DEL 12 DE AGOSTO AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROCEDE
5	CANO REYES VERÓNICA	IZTAPALAPA IV	DTI	POE	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. POR ESTUDIO DE DOCTORADO. MIÉRCOLES Y JUEVES 4 HRS. AL INICIO DE LA JORNADA. DEL 07 DE AGOSTO AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE DE ACUERDO AL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADA.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

6	CÁRDENAS RAMÍREZ JOSÉ RAYMUNDO	TLALPAN I	DTI	COMPUTACIÓN	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO, 8 HRS. LOS LUNES. DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE ENERO DE 2020.	NO PROCEDE DE ACUERDO AL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADA.
7	CARRILLO OLIVERA LUZ ARELY	IZTAPALAPA IV	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	SOLICITA PERMISO PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA. AL TÉRMINO DE LA JORNADA. MARTES 4 HRS. MIÉRCOLES Y JUEVES 2 HRS. DEL 05 DE AGOSTO DE 2019 AL 24 DE ENERO 2020.	NO PROCEDE DE ACUERDO AL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADA.
8	CELEDON MUÑOZ HÉCTOR	TLALPAN II	DTI	BIOLOGÍA	VESPERTINO	SOLICITA PERMISO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO. LOS DÍAS LUNES, MARTES Y JUEVES 1 HR. LOS MIÉRCOLES 3 HRS. Y LOS VIERNES 2 HRS. TODOS AL TÉRMINO DE LA JORNADA. DEL 06 DE AGOSTO AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE DE ACUERDO AL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADA.
9	CORDERO SALGADO MARÍA TERESA	TLÁHUAC	DTI	FILOSOFÍA	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE LICENCIATURA. 8 HRS. LOS LUNES DEL 05 DE AGOSTO AL 02 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
10	DUARTE JUÁREZ ELIZABETH CLAUDIA	TLÁHUAC	DTI	INGLÉS	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA. 8 HRS. LOS VIERNES, DEL 23 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE ENERO DE 2020	PROCEDE
11	ESPINOSA PAREDES ANAYENCY	IZTAPALAPA III	DTI	BIOLOGÍA	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO. VIERNES 8 HRS. DEL 16 DE AGOSTO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROCEDE
12	GONZÁLEZ LERMA LILIANA	GAM I	DTI	ARTES PLÁSTICAS	MATUTINO	SOLICITA PERMISO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO. 8 HRS. LOS VIERNES, DEL 30 DE AGOSTO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON AL ART. 25 FRACCIÓN VII DEL RCMCYFP.
13	GÓNZALEZ MALDONADO HILARIA	GAM II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA. 5 HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA. MARTES Y MIÉRCOLES 2.5 HRS. DEL 13 DE AGOSTO AL 17 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROCEDE
14	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DIANA EDITH	AZCAPOTZALCO	DTI	POE	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO. MARTES 8 HRS. DEL 06 DE AGOSTO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2019.	NO PROCEDE, TODA VEZ QUE LA PRESTACIÓN SOLICITADA NO EXISTE EN LA NORMATIVIDAD.
15	JURADO GALICIA EDITH	IZTAPALAPA III	DTI	MATEMÁTICAS	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE LICENCIATURA. 8 HRS. LOS VIERNES DEL 08 DE AGOSTO AL 06 DE DICIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE, TODA VEZ QUE NO ACREDITA LOS DÍAS DE ESTUDIO, YA QUE LOS CURSOS SON EN LÍNEA.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

Handwritten signatures and a number '2' in blue ink on the right margin.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

16	MONROY GAMBOA RICARDO	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	FÍSICA	MATUTINO	SOLICITA 5HRS. PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO. LOS DÍAS LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES 1 HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA. DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE DE ACUERDO AL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO JUSTIFIQUE LOS HORARIOS SOLICITADOS CON DOCUMENTO DEBIDAMENTE CERTIFICADO.
17	MUNGUÍA ALCALÁ NANCY ANGÉLICA	TLÁHUAC	DTI	MÚSICA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. PARA ESTUDIOS DE LICENCIATURA. LOS DÍAS LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES 2 HRS. AL INICIO DE LA JORNADA. DEL 12 DE AGOSTO DE 2019 AL 24 DE ENERO DE 2020	PROCEDE
18	MUÑOZ GALVÁN MARIANA	IZTAPALAPA IV	DTI	QUÍMICA	MATUTINO	SOLICITA PERMISO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO. LOS DÍAS LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y VIERNES 2 HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA. DEL 19 DE AGOSTO AL 14 DE DICIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE DE ACUERDO AL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADA.
19	NAVA HERNÁNDEZ MARICELA	CUAJIMALPA	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE LICENCIATURA. 8 HRS. AL INICIO DE LA JORNADA. LUNES, MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES 2HRS. DEL 9 DE SEPTIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE DE ACUERDO AL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADA.
20	RODRÍGUEZ CANTO RODOLFO NICOLÁS	COYOACÁN	DTI	MÚSICA	VESPERTINO	SOLICITA PERMISO PARA ELABORACIÓN DE TESIS DE DOCTORADO 8 HRS. LOS MIÉRCOLES DEL 14 DE AGOSTO DE 2019 AL 22 DE ENERO DE 2020.	NO PROCEDE, TODA VEZ QUE LA PRESTACIÓN SOLICITADA NO EXISTE EN LA NORMATIVIDAD.
21	RODRÍGUEZ SORIANO ROBERTO ISRAEL	TLALPAN II	DTI	FILOSOFÍA	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO, 8 HRS. LOS MIÉRCOLES. DEL 12 DE AGOSTO AL 19 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROCEDE
22	RUIZ ESPARZA GABRIELA STEPHANIE	IZTAPALAPA IV	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS VIERNES, PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA. DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE ENERO DE 2020	NO PROCEDE, TODA VEZ QUE NO ACREDITA LOS DÍAS DE ESTUDIO, YA QUE LOS CURSOS SON EN LÍNEA.
23	SÁNCHEZ PEDRAZA MARIO ALBERTO	MILPA ALTA	DTI	COMPUTACIÓN	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIO DE DOCTORADO, 8 HRS. LOS LUNES. DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE ENERO DE 2019	NO PROCEDE DE ACUERDO AL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE CERTIFICADA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3

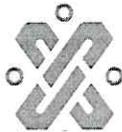
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

24	SCHOLZ MARBAN OLIVIA ALEXANDRA	MIGUEL HIDALGO	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIO DE DOCTORADO. 8 HRS. LOS VIERNES, DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 31 DE ENERO DE 2020	PROCEDE
25	SOLÍS PAVÓN FRANCISCO ROGELIO	MIGUEL HIDALGO	DTI	FILOSOFÍA	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA. 4HRS. LOS JUEVES AL TÉRMINO DE LA JORNADA. DEL 29 DE AGOSTO AL 12 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
26	VICTORICA SILVA CARLOS GERARDO	IZTAPALAPA II	DTI	INGLES	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE PERMISO PARA ESTUDIO DE DOCTORADO. 8 HRS. LOS MIÉRCOLES DEL 29 DE AGOSTO AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 36 INCISO A) DEL RIT. EN TANTO NO ENTREGUE LA TIRA DE MATERIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADA.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

4

SEGUNDO.- Con relación a las solicitudes de los permisos para examen profesional, la CMCyFP resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORIA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	JUAREZ HEREDIA ISABEL DE CASTILLA	COYOACAN	DTI	MATEMATICAS	VESPERTINO	SOLICITA PERMISO PARA EXAMEN GENERAL 8 HRS. LOS VIERNES, DEL 23 DE AGOSTO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019	PROCEDE

TERCERO.- Con relación a las solicitudes de los permisos para dictar cátedras, conferencias, conciertos o exposiciones, la CMCyFP resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	CAMPOS OLIVER ALEJANDRO	TLALPAN I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 15 Y 16 DE JULIO DE 2019, PARA IMPARTIR EL CURSO DE "ELABORACIÓN DE RUBRICA PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DOCENTE", EN EL CONALEP PLANTEL TEPOZTLÁN.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 27 FRACCIÓN II DEL RCMCYFP.
2	MEDINA RAMÍREZ CLAUDIA	XOCHIMILCO	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2019, PARA COLABORAR COMO GALERISTA EN EL ENCUENTRO "LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y DE LA LENGUA EN LA ESCUELA PRIMARIA". EN LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN OAXACA.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON AL ART. 26 FRACCIÓN III INCISO A) DEL RCMCYFP.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

3	RAMÍREZ GAMBOA ELIZABETH	IZTAPALAPA II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2019, PARA COLABORAR COMO GALERISTA EN EL ENCUENTRO "LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y DE LA LENGUA EN LA ESCUELA PRIMARIA". EN LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN OAXACA.	PROCEDE
4	RAMÍREZ VÁZQUEZ MARÍA MÓNICA	IZTAPALAPA II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR AL EL TALLER "CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS: MODULO 7", POR LO QUE SOLICITA LOS DÍAS JUEVES DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROCEDE
5	RODRÍGUEZ SORIANO ROBERTO ISRAEL	TLALPAN II	DTI	FILOSOFÍA	VESPERTINO	SOLICITA PERMISO PARA PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL "CONGRESO INTERNACIONAL HISPANISMO Y CINE DEL 10 AL 5 DE JULIO DE 2019. ANEXA COPIA DE LA PONENCIA A PRESENTAR. LA CARTA DE ACEPTACIÓN MENCIONA DEL 2 AL 5 DE JULIO DE 2019.	PROCEDE LOS DÍAS 1 Y 2 DE JULIO DE 2019, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 27 FRACC. IV DEL RCMCYFP.
6	SÁNCHEZ OROZCO LUÍS MANUEL	IZTAPALAPA II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE AGOSTO DE 2019, PARA COLABORAR COMO GALERISTA EN EL ENCUENTRO "LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS Y DE LA LENGUA EN LA ESCUELA PRIMARIA". EN LA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN OAXACA.	PROCEDE

[Handwritten signatures and marks]
5

CUARTO.- Con relación a las solicitudes de los permisos para asistir a reuniones, culturales, científicas, cursos o seminarios la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORIA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ÁLVAREZ LUQUIN ÓSCAR HUGO	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS VIERNES, PARA ASISTIR AL SEMINARIO "COMPLEJIDAD EN LA EDUCACIÓN" DEL 6 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE ENERO DE 2020.	PROCEDE
2	ARCINIEGA MARÍN PEDRO	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	ARTES PLÁSTICAS	VESPERTINO	SOLICITA LOS DÍAS 27 DE SEPTIEMBRE, 25 DE OCTUBRE Y 29 DE NOVIEMBRE PARA ASISTIR AL SEMINARIO INTERDISCIPLINAR DE ARTE (MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL)	PROCEDE

[Handwritten signatures and marks]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

3	AVENDAÑO MARTÍNEZ ABRAHAM	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	INGLÉS	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 23, 24, 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PARA ASISTIR AL "XII CURSO SOBRE LENGUAJE AUDIOVISUAL INVESTIGACIÓN SOCIAL"	E PROCEDE
4	BARAJAS GÓMEZ GUSTAVO	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	FILOSOFÍA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS VIERNES, PARA ASISTIR AL SEMINARIO "COMPLEJIDAD EN LA EDUCACIÓN" DEL 6 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE ENERO DE 2020.	PROCEDE
5	CASTREJÓN GALVÁN MITZI	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	FÍSICA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS VIERNES, PARA ASISTIR AL SEMINARIO "COMPLEJIDAD EN LA EDUCACIÓN" DEL 6 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE ENERO DE 2020.	PROCEDE
6	CERVANTES SÁNCHEZ RODRIGO	IZTAPALAPA III	DTI	INGLES	VESPERTINO	SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR AL CURSO "HEADWAY 2019", DEL 12 AL 16 DE AGOSTO DE 2019.	PROCEDE
7	ESCOBAR AGUILAR JORGE	XOCHIMILCO	DTI	POE	VESPERTINO	SOLICITA EL DÍA VIERNES 8HRS. PARA ASISTIR A UN DIPLOMADO DE TANATOLOGÍA TRANSPERSONAL, DEL 16 DE AGOSTO DE 2019 AL 14 DE FEBRERO DE 2020.	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 26 FRACC. III INCISO B) DEL RCMAYP.
8	GARCÍA HERNÁNDEZ ALMA	IZTAPALAPA II	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	SOLICITA 8HRS. EN MARTES PARA ASISTIR AL SEMINARIO: "CICLO DE CONVERSACIÓN SOBRE HISTORIA MICHOACANA". DEL 20 DE AGOSTO AL 8 DE OCTUBRE DE 2019.	PROCEDE A PARTIR DEL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DE CONFORMIDAD CON EL ART. 26 FRACC. III INCISO A) DEL RCMCYFP.
9	GARCÍA JIMÉNEZ LUCERO XOCHIQUETZAL	TLALPAN I	DTI	FILOSOFÍA	MATUTINO	SOLICITA 1.5 HRS. AL TÉRMINO DE LA JORNADA, LOS DÍAS 19, 20, 21, 22 Y 23 DE AGOSTO DE 2019. PARA ASISTIR AL CURSO: "COMUNICACIÓN Y HUMANISMO". EN LA UNAM DE 16:00 A 20:00 HRS.	PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

10	IZETA GUTIÉRREZ BELEM	COYOACÁN	DTI	MATEMÁTICAS	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 27, 28, 29 Y 30 DE AGOSTO DEL 2019, PARA ASISTIR A CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POR INDAGACIÓN, EN EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD DE LA UNAM.	PROCEDE
11	GONZÁLEZ LICONA GUEDELIA MARILÚ	GAM II	DTI	FILOSOFÍA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS LOS MIÉRCOLES PARA ASISTIR AL MÓDULO 7 DEL TALLER DE CINE AUTORRETRATO Y JUEGOS DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE	NO PROCEDE, TODA VEZ QUE EL DÍA SOLICITADO NO COINCIDE CON LA DOCUMENTACIÓN ANEXA.
12	JUÁREZ MARTÍNEZ MARÍA DE LOURDES	COYOACÁN	DTI	QUÍMICA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 27, 28, 29 Y 30 DE AGOSTO DEL 2019, PARA ASISTIR A CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POR INDAGACIÓN, EN EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD DE LA UNAM.	PROCEDE
13	LUNA HINOJOSA RAÚL	GAM II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
14	MARTÍNEZ CÓRDOVA RAMÓN ILDEFONSO	TLALPAN I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA 3 HRS. LOS DÍAS VIERNES AL TÉRMINO DE LA JORNADA, DEL 13 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2019, PARA ASISTIR A CURSO INTENSIVO DE FRANCÉS EN LA UAM.	PROCEDE
15	MARTÍNEZ CÓRDOVA RAMÓN ILDEFONSO	TLALPAN I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA PERMISO PARA PARTICIPAR EN EL CURSO INTENSIVO DE DOMINIO DE FRANCÉS, LOS DÍAS VIERNES DEL 25 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2019.	PROCEDE

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '7' and various scribbles.]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

16	MAZA DUEÑAS MABEYGNAC	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	FILOSOFÍA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. PARA ASISTIR AL SEMINARIO INTERNO DE INVESTIGACIÓN: LA MODERNIDAD ALTERNATIVA RADICAL EN NUESTRA AMÉRICA. DEL 08 DE AGOSTO DE 2019 AL 23 DE ENERO 2020	PROCEDE
17	MEDINA RAMÍREZ CLAUDIA	XOCHIMILCO	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
18	NERIA MOSCO KARINA	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	HISTORIA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS VIERNES, PARA ASISTIR AL SEMINARIO "COMPLEJIDAD EN LA EDUCACIÓN" DEL 6 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE ENERO DE 2020.	PROCEDE
19	OROPEZA RAMOS CARLOS ADRIÁN	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	MÚSICA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS MIÉRCOLES PARA ASISTIR AL DIPLOMADO EN DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES PARA EL CAMPO DE LA MÚSICA. DEL 04 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2019	PROCEDE
20	ORTIZ VILLEGAS ALEJANDRA ITZEL	TLALPAN II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA PERMISO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO DE DATOS LINGÜÍSTICOS, DEL 19 AL 23 DE AGOSTO DE 2019.	PROCEDE
21	PARRA FERNÁNDEZ PAOLA VANESSA	TLALPAN I	DTI	HISTORIA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS VIERNES, PARA ASISTIR AL CURSO "VISITA Y CONOCE TU CATEDRAL", DEL 20 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE 2019.	PROCEDE
22	REVILLA PORTE PETIT SOFÍA LORENA	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	ARTES PLÁSTICAS	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 27 DE SEPTIEMBRE, 25 DE OCTUBRE Y 29 DE NOVIEMBRE PARA ASISTIR AL SEMINARIO INTERDISCIPLINAR DE ARTE (MODALIDAD SEMIPRESENCIAL).	PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

23	RÍOS BECERRIL MARÍA ANGÉLICA	CUAJIMALPA	DTI	HISTORIA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
24	RODRÍGUEZ NAVA OLGA LIDIA	GAM II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
25	SALVATIERRA CRUZ JACARANDA	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 23, 24, 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PARA ASISTIR AL "XII CURSO SOBRE LENGUAJE AUDIOVISUAL E INVESTIGACIÓN SOCIAL"	PROCEDE
26	SOLÍS RUIZ JOSÉ LUIS	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	FILOSOFÍA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS VIERNES, PARA ASISTIR AL SEMINARIO "COMPLEJIDAD EN LA EDUCACIÓN" DEL 6 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE ENERO DE 2020.	PROCEDE
27	SOSA SALAS MAYA LOL	IZTAPALAPA III	DTI	FÍSICA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
28	TEJEDA ALARCÓN VICTORIA	COYOACÁN	DTI	COMPUTACIÓN	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 27, 28, 29 Y 30 DE AGOSTO DEL 2019, PARA ASISTIR A CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POR INDAGACIÓN, EN EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD DE LA UNAM.	PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

29	TORRES VÁZQUEZ CLAUDIA ROCIO	XOCHIMILCO	DTI	ARTES PLÁSTICAS	VESPERTINO	SOLICITA LOS DÍAS 27 DE SEPTIEMBRE, 25 DE OCTUBRE Y 29 DE NOVIEMBRE PARA ASISTIR AL SEMINARIO INTERDISCIPLINAR DE ARTE (MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL).	PROCEDE
30	URBINA ALONSO JOSÉ JOAQUÍN	XOCHIMILCO	DTI	MATEMÁTICAS	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS MARTES, DEL 20 DE AGOSTO AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2019, PARA ASISTIR AL SEMINARIO DE SISTEMAS COMPLEJOS.	PROCEDE A PARTIR DEL 30 DE AGOSTO DE 2019 DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 FRACC. II INCISO B) DEL RCMCYFP.
31	VERA GUZMÁN ERIK BERTÍN	CUAJIMALPA	DTI	FÍSICA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 02, 03, 04, 05 Y 06 DE SEPTIEMBRE 2019. PARA PARTICIPAR EN FORMACIÓN DOCENTE PAUTA.	PROCEDE

QUINTO.- Con relación a las solicitudes de los permisos para asistir a Congresos, Simposios, Talleres, etc., la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ALVARADO LÓPEZ FELIPE	CUAJIMALPA	DTI	FÍSICA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 26, 27, 28, 29 Y 30 DE AGOSTO DEL 2019, PARA ASISTIR A CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POR INDAGACIÓN, EN EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD DE LA UNAM. PROGRAMA ADOPTA UN TALENTO	PROCEDE
2	AVENDAÑO MARTÍNEZ ABRAHAM	ÁLVARO OBREGÓN II	DTI	INGLES	MATUTINO	SOLICITA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PARA ASISTIR AL TALLER: "EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE REACTIVOS"	PROCEDE
3	BECERRIL QUIROZ ROSA MARÍA	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	NO PROCEDE, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 26 FRACC. III INCISOS C) Y D), LA CONSTANCIA ENTREGADA CORRESPONDE A OTRO PERIODO APROBADO.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large '10' and various scribbles.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

4	BERISTAIN MANTEROLA SANDRA DEL ROSARIO	TLALPAN II	DTI	BIOLOGÍA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA ASISTIR AL 13° FORO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	PROCEDE
5	BREGADO DRAKE MANUEL EDUARDO	AZCAPOTZALCO	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA LOS DÍAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA ASISTIR AL 13° FORO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.	PROCEDE
6	CARRILLO MARTÍNEZ IRMA	TLALPAN I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 12, 13, 14, 15, 16, 17, 22 Y 23 DE AGOSTO DE 2019, PARA PARTICIPAR EN LOS TALLERES IMPARTIDOS EN EL MARCO DEL 17° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CABARET QUE SE REALIZARA EN DISTINTAS SEDES Y HORARIOS.	PROCEDE
7	CARRILLO MARTÍNEZ IRMA	TLALPAN I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 26, 27, 28, 29, 30 DE SEPTIEMBRE, 1 Y 2 DE OCTUBRE DEL 2019, PARA ASISTIR A LA III JORNADA INTERNACIONAL DE ARTE Y EXPRESIÓN FEMENINA EN CUBA "SOMOS MUCHO MÁS"	PROCEDE
8	GONZÁLEZ URIBE MIGUEL	IZTAPALAPA III	DTI	FILOSOFÍA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
9	HERNÁNDEZ CRUZ MIGUEL ÁNGEL	CUAJIMALPA	DTI	FÍSICA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 26, 27, 28, 29 Y 30 DE AGOSTO DEL 2019, PARA ASISTIR A CAPACITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POR INDAGACIÓN, EN EL CENTRO DE CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD DE LA UNAM. PROGRAMA ADOPTA UN TALENTO (PAUTA)	PROCEDE
10	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ MARÍA DE LOURDES	TLALPAN II	DTI	QUÍMICA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA ASISTIR AL 13° FORO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	PROCEDE
11	VÁZQUEZ PEREDO CESAR AUGUSTO	IZTAPALAPA III	DTI	FÍSICA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
12	ORTIZ VILLEGAS ALEJANDRA ITZEL	TLALPAN II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 24, 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PARA ASISTIR COMO PONENTE AL CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA.	NO PROCEDE EN TANTO QUE LA INVITACIÓN SEA DIRIGIDA A LA SOLICITANTE.
13	PRADO ZAVALA JAIME JORGE	IZTAPALAPA I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PARA PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL 25° CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN TEATRAL.	PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

14	RANGEL ALBARRÁN SUSANA	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	FILOSOFÍA	MATUTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
15	RIVERA HERNÁNDEZ MARTHA OFELIA	CUAJIMALPA	DTI	FÍSICA	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 02, 03, 04, 05, Y 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019. PARA ASISTIR AL PROGRAMA ADOPTA UN TALENTO.	PROCEDE
16	PLACIDO GARCÍA JOSÉ RAFAEL	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	MATEMÁTICAS	VESPERTINO	SOLICITA PERMISO PARA PARTICIPAR COMO PONENTE EN EL " CONGRESO REUNIÓN LATINOAMÉRICA DE MATEMÁTICA EDUCATIVA (RELAME 33)", DEL 8 AL 12 DE JULIO DE 2019. ANEXA CARTA DE ACEPTACIÓN, PROGRAMA Y RESUMEN DE SU PONENTIA.	PROCEDE
17	ROJAS NIÑO ARMANDO	IZTAPALAPA I	DTI	FÍSICA	VESPERTINO	SOLICITA LOS DÍAS 23, 24, 25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE PARA ASISTIR AL SIMPOSIO DE TRABAJO "REDESCUBRIENDO NUESTRA GALAXIA: EXPLOTACIÓN CIENTÍFICA DE GAIA"	PROCEDE
18	SÁNCHEZ OROZCO LUIS MANUEL	IZTAPALAPA II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA 8 HRS. LOS DÍAS JUEVES PARA ASISTIR AL TALLER: CINE EN EL AULA Y FORMACIÓN DE PÚBLICOS. MÓDULO 7: CINE, AUTORRETRATOS Y JUEGO. DEL 5 DE SEPTIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2019	PROCEDE
19	URBINA REYES MARIBEL RUBÍ	TLALPAN I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	SOLICITA LOS DÍAS 05, 06, 07 Y 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, PARA ASISTIR COMO PONENTE EN EL XXVII COLOQUIO INTERNACIONAL DE LITERATURA MEXICANA E HISPANOAMERICANA.	PROCEDE
20	DE LA SIERRA GONZÁLEZ MARÍA MONSERRAT	IZTAPALAPA IV	DTI	POE	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2019 PARA ASISTIR AL 20° CONGRESO INTERNACIONAL EN ADICIONES.	PROCEDE
21	DE LA ROSA VEGA MITZI BEATRIZ	IZTAPALAPA IV	DTI	POE	MATUTINO	SOLICITA LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2019 PARA ASISTIR AL 20° CONGRESO INTERNACIONAL EN ADICIONES	NO PROCEDE DE CONFORMIDAD CON EL ART. 27 FRACC. III INCISO B) DEL RCMCYFP.

12

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

SEXTO.- Con relación a la base Quinta (Valoración Académica), de los Docentes-Tutores-Investigadores, la Dirección de Asuntos Académicos presenta el análisis académico de las solicitudes, para someterlos a la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional, de acuerdo con lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	ACADEMIA	TURNO	MODALIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN	RESOLUTIVO
1	ALVARADO JARDINES LAURA DEMETRIA	MILPA ALTA	DTI	QUÍMICA	V	INVESTIGACIÓN	EVALUACIÓN DEL PENSAMIENTO MÁGICO EN ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO DE LA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA Y SU MODIFICACIÓN COMO RESULTADO DE LA FORMACIÓN CIENTÍFICA	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
2	ÁLVAREZ ESCAMILLA PEDRO	IZTAPALAPA	DTI	FÍSICA	V	INVESTIGACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE UNA MESA DE FUERZAS Y SU APLICACIÓN EN LOS CURSOS DE FÍSICA II BAJO LA TÉCNICA DE LA V DE GOWIN Y DEL MAPA CONCEPTUAL	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISO 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
3	ÁLVAREZ LUQUÍN ÓSCAR HUGO	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	MATEMÁTICAS	M	MATERIAL DIDÁCTICO	JUEGO DE MESA Y REFLEXIONES AZARES	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO CON LA ALTIGUEDAD MINIMA REQUERIDA.	NO PROCEDE
4	ANTÚNEZ ROMERO ALFONSO	CUAJIMALPA	DTI	COMPUTACIÓN	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL	NO CUMPLE CON LA BASE CUARTA INCISO B DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
5	ÁVILA CORONA RUBÉN	IZTACALCO	DTI	MÚSICA	M	TESIS DE GRADO	EL APRENDIZAJE INFORMAL MUSICAL DE ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL IEEMS. UN ESTUDIO DE CASO		PROCEDE
6	AVILÉS HERRERA ROBERTO	MIGUEL HIDALGO	DTI	FÍSICA	M	INVESTIGACIÓN	PROPUESTAS PARA EL PROYECTO DESARROLLO EN NANOTECNOLOGÍA DEL DTI	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

13

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

7	BARÓN SÁNCHEZ GERARDO	TLÁHUAC	DTI	QUÍMICA	M	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADÉMICOS	MAESTRÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR		PROCEDE
8	BOBADILLA PANIAGUA GUADALUPE	TLALPAN 2	DTI	HISTORIA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	LOS JÓVENES Y LA ESCULTURA DE SÍ. ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO SOBRE ALGUNOS PLANTEAMIENTOS FILOSÓFICOS DE NIETZSCHE COMO APOYO A LOS DOCENTES EN LA TAREA DE PROPICIAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS ESTUDIANTES DEL IEMS		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
9	CANCINO GÓMEZ FRANCISCO GABRIEL	TLALPAN 2	DTI	QUÍMICA	V	MATERIAL DIDÁCTICO	MANUAL DE QUÍMICA PARA APOYO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
10	CAUICH CARRILLO FREDY ENRIQUE	ÁLVARO OBREGÓN 1	DTI	HISTORIA	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	EL VIEJO PASADO DEL NUEVO MUNDO, UNA NUEVA HISTORIA RELATADA DESDE EL PASADO	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISO 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
11	CLAUSEN GALARZA CECILIA	IZTACALCO	DTI	HISTORIA	M	TESIS DE GRADO	PERCEPCIÓN SOCIAL DEL DETERIORO AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA INCISO III DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
12	CLAVEL HERNÁNDEZ ALBERTO	GAM I	DTI	FÍSICA	V	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS	MODALIDAD II: CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADÉMICOS	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3, Y LA BASE TERCERA INCISO II, III Y IV DE LA CONVOCATORIA.	NO PROCEDE

14

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

13	CONSTANTINO ALAYON CARLA SOCORRO	GAM II	DTI	LENGUA Y LITERATURA	V	MATERIAL DIDÁCTICO	REVISIÓN Y REELABORACIÓN DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS CONSTRUIDOS PARA LAS ASIGNATURAS DE LENGUA Y LITERATURA I, II, III Y IV (PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO SEMESTRE)		PROCEDE
14	CRESPO CAMACHO NORA AMANDA	IZTAPALAPA 4	DTI	HISTORIA	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	GUÍA DIDÁCTICA PARA LA CREACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO ESCOLAR		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
15	DE CASO LOZADA LUIS RAMÓN	XOCHIMILCO	DTI	FÍSICA	M	INVESTIGACIÓN	BLENDED LEARNING EN LOS CURSOS DE FÍSICA DE IEMS		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
16	ESPEJO LÓPEZ GUDELIA	TLÁHUAC	DTI	FILOSOFÍA	M	INVESTIGACIÓN	PENSAMIENTO Y EXPERIENCIA: LA FILOSOFÍA EN JUEGO	NO CUMPLE CON LAS CARTAS DE LA ACADEMIA, CLÁUSULA 52 DEL CCT PRIMER PÁRRAFO INCISO C) Y BASE CUARTA INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
17	GARCÍA CORONA OMAR	IZTAPALAPA 3	DTI	FILOSOFÍA	M	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE ALTO NIVEL EN EL ÁREA DE FILOSOFÍA POLÍTICA CON PUBLICACIÓN INTERNACIONAL EN EDITORIAL DE PRESTIGIO. TÍTULO EL REALISMO CRÍTICO COLONIAL ANTE LA INEVITABLE FALIBILIDAD POLÍTICA. EL PRINCIPIO ESTRATÉGICO CRÍTICO	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
18	GONZÁLEZ URIBE MIGUEL	IZTAPALAPA 3	DTI	FILOSOFÍA	M	INVESTIGACIÓN	FILOSOFÍA, INTERDISCIPLINARIA Y TUTORÍA		PROCEDE

f

A

h

h

15

C

h

h

h

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

19	GRANADOS GUTIÉRREZ RODRIGO	MILPA ALTA	DTI	POE	V	INVESTIGACIÓN	PROGRAMA DE ATENCIÓN TUTORAL PARA ESTUDIANTES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD ACADÉMICA DE PRIMER CICLO, TURNO VESPERTINO DE LA PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA (MILPA ALTA)		PROCEDE
20	GUADARRAMA FONSECA RAÚL CARLOS	XOCHIMILCO	DTI	FILOSOFÍA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	ANTOLOGÍA Y EJERCICIOS DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA POLÍTICA	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
21	GUADARRAMA CORTÉS ROMÁN	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	LENGUA Y LITERATURA	M	INVESTIGACIÓN	MANUAL DE MÉTODOS, ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA EN EL IEMS	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
22	GUERRERO CISNEROS LUIS ENRIQUE	TLÁHUAC	DTI	FÍSICA	V	TESIS DE GRADO	DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL IEMS TLÁHUAC	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA INCISO III DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
23	HERNÁNDEZ CASTAÑEDA CARMEN LAURA	TLÁHUAC	DTI	MÚSICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	CREACIÓN DE MATERIALES PARA ENSAMBLES DE FLAUTA DULCE	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA INCISO IV, BASE CUARTA B) Y BASE QUINTA 1 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
24	HERNÁNDEZ MALDONADO ARTURO	GAM 2	DTI	MÚSICA	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	CREACIÓN DE UN ESCENARIO DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO DE LAS ASIGNATURAS DE MÚSICA I Y II		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
25	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ MARÍA DE LOURDES	TLALPAN 2	DTI	QUÍMICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TALLER PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	AJUSTAR CRONOGRAMA Y ASPECTOS DEL PROCESO Y LOS PRODUCTOS A OBTENER	PROCEDE



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

26	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ LUIS ALBERTO	IZTACALCO	DTI	FILOSOFÍA	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	LA TUTORÍA ACADÉMICA COMO UNA OPCIÓN PARA DISMINUIR EL ABANDONO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. EL CASO DE LAS PREPARATORIA DEL IEMS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
27	HERRERA CORTEZ CARMEN ALEJANDRA	XOCHIMILCO	DTI	BIOLOGÍA	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	ELABORACIÓN DE UNA GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE ETOLOGÍA: EVOLUCIÓN DE LA CONDUCTA ANIMAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIONES ESPECIALES EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE.
28	JUÁREZ MARTÍNEZ MARÍA DE LOURDES	COYOACÁN	DTI	QUÍMICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	ENERGÍA Y TRANSPORTE	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
29	LEDE CÁCERES LUCAS	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	MÚSICA	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	CONSTRUYENDO MI FUTURO, EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES DEL PLANTEL JOSE REVUELTAS SÁNCHEZ DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
30	LEGUIZAMO DÍAS ADALBERTO	IZTACALCO	DTI	LENGUA Y LITERATURA	M	MATERIALES DE APOYO	ELABORACIÓN DE MATERIALES DE APOYO PARA LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA Y GUÍAS DE ESTUDIO PARA LA EVALUACIONES ESPECIALES DE LAS ASIGNATURAS DE LENGUA Y LITERATURA II, III, Y IV	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISO 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA.	NO PROCEDE NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISO 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA.
31	MÉNDEZ MONTES LOURDES LETICIA	TLÁHUAC	DTI	POE	M	TESIS DE GRADO	LA TUTORÍA EN EL IEMS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.		PROCEDE





17





Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

32	MEZA HERNÁNDEZ PEDRO JAVIER	XOCHIMILCO	DTI	FILOSOFÍA	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	RELIGIÓN Y COHESIÓN SOCIAL. FUNCIÓN DE LA RELIGIÓN EN EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
33	OLVERA MARTÍNEZ MARÍA ALEJANDRA	IZTACALCO	DTI	BIOLOGÍA	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	ESTADO DEL CONOCIMIENTO DE LAS APORTACIONES DE LAS NEUROCIENCIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN 2000-2019 UN ELEMENTO A CONSIDERAR PARA LA PROFESIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
34	ORTEGA CARRASCO ULISES	ÁLVARO OBREGÓN 2	DTI	COMPUTACIÓN	M	MATERIAL DIDÁCTICO	ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO DIGITAL INTERACTIVO DE USO EN DISPOSITIVOS MÓVILES PARA LAS ASIGNATURAS DE COMPUTACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
35	PEÑA MENDOZA ALBERTO	IZTACALCO	DTI	COMPUTACIÓN	M	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADÉMICOS	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TUTORIALES	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
36	PÉREZ ARANDA MARÍA DE LA LUZ	XOCHIMILCO	DTI	QUÍMICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	JUGANDO APRENDEMOS MÁS		PROCEDE.
37	PÉREZ BETANCOURT DAVID	MILPA ALTA	DTI	COMPUTACIÓN	V	MATERIAL DIDÁCTICO	PROPUESTA DE TRABAJO TUTORAL PARA ESTUDIANTES DE PRIMER CICLO PARA ABATIR EL REZAGO Y DESERCIÓN CON BASE EN UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA ETNOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN DE MILPA ALTA	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA Y QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

38	QUIROZ SÁNCHEZ RODOLFO	IZTAPALAPA 4	DTI	POE	V	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	PROPUESTA DE TRABAJO COLEGIADO INTERDISCIPLINARIO PARA EL DISEÑO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS PARA DOCENTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		PROCEDE.
39	RAMÍREZ MURILLO RICARDO	TLALPAN I	DTI	BIOLOGÍA	M	TESIS DE GRADO	CARACTERIZACIÓN Y DINÁMICA DE LAS ASOCIACIONES DE PLEURONECTIFORMES EN EL GOLFO DE TEHUANTEPEC, MÉXICO.		PROCEDE
40	RAMÍREZ RAMOS JOSÉ MIGUEL	ÁLVARO OBREGÓN 1	DTI	POE	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS DE DESERCIÓN Y REGAZO EN LA PREPARATORIA Y QUE INCIDEN EN EL BAJO EGRESO DEL IEMS Y PLAN DE MEJORA CONTINUA.	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA Y QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
41	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ SANDRA	EMILIANO ZAPATA	DTI	LITERATURA	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA, DENTRO DEL MODELO EDUCATIVO DEL IEMS.		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
42	RUIZ PRADO GILBERTO MAURICIO	GAM 1	DTI	FÍSICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	DESARROLLO DE MATERIAL DIDÁCTICO.	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA Y QUINTA INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
43	SALAZAR ESCALANTE HELEN	IZTACALCO	DTI	INGLES	M	CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADÉMICOS	MASTER EN INTELIGENCIA EMOCIONAL.	NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA INCISO II DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
44	SÁNCHEZ HIDALGO MARÍA ELENA	CUAJIMALPA	DTI	BIOLOGÍA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	ELABORAR MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ASIGNATURA DE BIOLOGÍA II DEL IEMS DF.		PROCEDE

X
A
S
C
19
C
W
B

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

45	SOLANO ESCAMILLA AIME ALEJANDRA	TLALPAN I	DTI	LENGUA Y LITERATURA	M	LIBRO	APORTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS ELABORACIÓN DE LIBRO DE TRABAJO DE FIGURAS RETORICAS, CURSO-TALLER		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
46	SUAREZ RUBIO VÍCTOR MANUEL	IZTACALCO	DTI	FILOSOFÍA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	MATERIAL DIDÁCTICO DE LÓGICA CREATIVA PARA ARGUMENTAR Y DECIDIR (EN EL CONTEXTO DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA II: PENSAR, SENTIR Y RAZONAR)	NO CUMPLE CON LA BASE QUINTA INCISO 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
47	TEJEDA ALARCÓN VICTORIA	COYOACÁN	DTI	COMPUTACIÓN	M	MATERIAL DIDÁCTICO	WEBQUEST COMO UNA HERRAMIENTA PARA FORTALECER EL TRABAJO COLABORATIVO Y LA INVESTIGACIÓN EN ESTUDIANTES DEL PREPARATORIO RICARDO FLORES MAGÓN DEL IEMS.		PROCEDE, ÚNICAMENTE SI SE ATIENDE LAS OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SUSCRITAS EN LA VALORACIÓN ACADÉMICA.
48	TORRES NAVARRO MARÍA DE JESÚS VIOLETA	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	POE	M	TESIS DE GRADO	NINIS JÓVENES EN RIESGO, QUE NO ESTUDIAN Y NO TRABAJAN.		PROCEDE
49	ANTONIO PÉREZ VICENTE	AZCAPOTZALCO	DTI	FÍSICA	M	MATERIAL DIDÁCTICO	CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA FÍSICA 1.	NO CUMPLE CON LAS CARTAS DE LA ACADEMIA, CLÁUSULA 52 DEL CCT PRIMER PÁRRAFO INCISO C) Y BASE CUARTA INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE
50	VILLALPANDO LUNA ERICKA	IZTACALCO	DTI	ARTES PLÁSTICAS	M	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	UNA LLAVE.	NO CUMPLE CON LAS CARTAS DE LA ACADEMIA, CLÁUSULA 52 DEL CCT PRIMER PÁRRAFO INCISO C) Y BASE CUARTA INCISO B) DE LA CONVOCATORIA	NO PROCEDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

20

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

Los Dictaminados "Procede únicamente si se atiende las observaciones y sugerencias suscritas en la valoración académica", deberán presentarse en las oficinas de la Dirección de Asuntos Académicos los días 24 o 25 de septiembre del año en curso, para atender las observaciones correspondientes al proyecto. Debiendo agendar cita y, de no solicitar o no acudir a la misma, deberá presentarse en su plantel el 26 de septiembre del 2019.

SEPTIMO Con relación a los proyectos de los Docentes-Tutores-Investigadores que serán sometidos a sorteo este órgano paritario resuelve lo siguiente:

No existe la necesidad de someter a sorteo las solicitudes, dado que no hay más de dos DTI por plantel, ni de la misma academia.

OCTAVO.- Con relación a las inconformidades derivadas de la Convocatoria **C-N-CMCyFP-002-19 "AÑO SABÁTICO"**, de los Docentes Tutores Investigadores, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
1	MARICELA ESPERANZA ALONSO QUIROZ A NOMBRE DE LA ACADEMIA DE MATEMÁTICAS	COYOACÁN	DTI	100628	MATEMÁTICAS	V

SOLICITUD:
SOLICITA LA ANULACIÓN DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2019 "AÑO SABÁTICO 2019" POR PRESUNTAMENTE VIOLENTAR EL DERECHO HUMANO PLASMADO EN EL PRINCIPIO DE IGUAL SALARIO POR IGUAL TRABAJO, ASÍ COMO, EXPULSAR LA PRESUMIBLE NOCIVA CLAUSULA 52, EN SU INCISO C), DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

RESOLUTIVO:
AL RESPECTO ESTA COMISIÓN MANTIENE VIGENTE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2019 "AÑO SABÁTICO 2019", DEBIDO A QUE NO EXISTE VIOLACIÓN ALGUNA DEL DERECHO HUMANO INVOCADO TANTO EN LA DECLARACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, EL "PROTOCOLO DE SAN SALVADOR" Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, YA QUE LA IGUALDAD DE TRABAJO SE MANTIENE, CON UNA JORNADA LABORAL DE 40 HORAS, DESEMPEÑANDO LAS MISMAS FUNCIONES DE DOCENCIA, TUTORÍA E INVESTIGACIÓN POR EL MISMO SUELDO, EN NINGÚN MOMENTO ESTA CONVOCATORIA ESTABLECE JORNADA SUPERIOR A LA ESTABLECIDA, NI FUNCIONES DIVERSAS A LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CLÁUSULA 57 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y ARTÍCULOS 21 Y 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRABAJO.
SIRVE DE SUSTENTO EL COROLARIO Y DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPIO EN COMENTO, EFECTUADA POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT):

"2.4 IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR
EN ALGUNOS PAÍSES SE FIJAN SALARIOS MÍNIMOS MÁS BAJOS PARA ALGUNOS GRUPOS DE TRABAJADORES, COMO LOS JÓVENES O LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. TAMBIÉN PUEDE OCURRIR QUE LA APLICACIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS DIFERENTES POR SECTOR U OCUPACIÓN RESULTE, DE MANERA INDIRECTA, DEL ESTABLECIMIENTO DE SALARIOS MÍNIMOS MÁS BAJOS PARA GRUPOS DE TRABAJADORES CON CARACTERÍSTICAS PARTICULARES, COMO, POR EJEMPLO, CUANDO LAS TASAS SALARIALES SON MÁS BAJAS EN LAS OCUPACIONES O SECTORES EN QUE PREDOMINAN LAS MUJERES O LOS TRABAJADORES MIGRANTES.

CUANDO SE ESTABLECEN LOS DIVERSOS SALARIOS MÍNIMOS, DEBE RESPETARSE EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR".

EL CONVENIO SOBRE IGUALDAD DE REMUNERACIÓN, 1951 (NÚM. 100), ESTABLECE EL PRINCIPIO DE LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES POR UN TRABAJO DE IGUAL VALOR. EL PÁRRAFO 2, APARTADO A), DE LA RECOMENDACIÓN SOBRE IGUALDAD DE REMUNERACIÓN, 1951 (NÚM. 90), INDICA QUE ESTE PRINCIPIO DEBERÍA APLICARSE, TAN RÁPIDAMENTE COMO SEA POSIBLE, AL FIJARSE LAS TASAS DE LOS SALARIOS MÍNIMOS, O DE OTROS SALARIOS, EN LAS INDUSTRIAS Y SERVICIOS EN LOS CUALES ESTAS TASAS SEAN FIJADAS POR LAS AUTORIDADES PÚBLICAS.

EL CONVENIO NÚM. 111 ES MÁS AMPLIO Y TIENE POR OBJETIVO LA ELIMINACIÓN DE TODA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y OCUPACIÓN, YA SEA BASADA EN MOTIVOS DE RAZA, COLOR, SEXO, RELIGIÓN, OPINIÓN POLÍTICA, ASCENDENCIA NACIONAL U ORIGEN SOCIAL, O EN CUALQUIER OTRO CRITERIO DETERMINADO POR LOS ESTADOS PARTES EN EL CONVENIO.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large scribble and the number 21.]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
2	GUADALUPE BOBADILLA PANIAGUA	TLALPAN II	DTI	100696	HISTORIA	MATUTINO

SOLICITUD:

CORRECCIONES DE AÑO SABÁTICO PARA CUMPLIMIENTO DE LA BASE QUINTA INCISO 3.

RESOLUTIVO:

CUENTA CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PRESENTE DICTAMEN DEBIDO A QUE ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE CON ADECUACIONES, CAMBIO DE MODALIDAD Y ORIENTACIÓN DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO EL PROYECTO OBTENDRÍA RESULTADOS BENÉFICOS PARA LA INSTITUCIÓN.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
3	LUIS RAMÓN DE CASO LOSADA	XOCHIMILCO	DTI	100746	FÍSICA	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYP-007-19

RESOLUTIVO:

CUENTA CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PRESENTE DICTAMEN DEBIDO A QUE ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE CON ADECUACIONES Y ORIENTACIÓN DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO EL PROYECTO OBTENDRÍA RESULTADOS BENÉFICOS PARA LA INSTITUCIÓN.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
4	CECILIA CLAUSEN GALARZA	IZTACALCO	DTI	100781	HISTORIA	MATUTINO

SOLICITUD:

SOLICITA SE RECONSIDERE SU SOLICITUD DE AÑO SABÁTICO YA QUE HACE FALTA LA FIRMA DEL TUTOR O DIRECTOR DE SU TESIS.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA ERAN CLAROS EN CUANTO AL CONTENIDO Y CUMPLIMIENTO DE LA MODALIDAD, EN ESTE CASO FALTA LA CONSTANCIA DE AVANCE EXTENDIDA POR EL TUTOR O DIRECTOR DE TESIS, ASÍ COMO CONSTANCIA DE ESTUDIOS QUE AMPARE LOS CRÉDITOS COMPLETOS DE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS COMPLETADO, DE CONFORMIDAD CON LA BASE TERCERA, INCISO III. EN ESE SENTIDO EL PROCESO PARA INCONFORMARSE POR LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, NO CONSISTE EN SOLVENTAR LOS REQUISITOS FALTANTES EN LA SOLICITUD.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
5	ERICKA VILLALPANDO LUNA	IZTACALCO	DTI	101589	ARTES PLÁSTICAS	MATUTINO

SOLICITUD:

ANEXA SOLICITUD DE FIRMAS COMPLETAS DE LAS ACADEMIAS

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA ERAN CLAROS EN CUANTO AL CONTENIDO Y CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS, EN SU CASO CON EL CUMPLIENDO CON LA FIRMAS DE LA ACADEMIA, EN ESE SENTIDO EL PROCESO PARA INCONFORMARSE POR LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO NO CONSISTE EN SOLVENTAR LOS REQUISITOS FALTANTES EN LA SOLICITUD INICIAL.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
6	NORA AMADA CRESPO CAMACHO	IZTAPALAPA IV	DTI	100797	HISTORIA	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYP-007-19

RESOLUTIVO:

CUENTA CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PRESENTE DICTAMEN DEBIDO A QUE ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE CON ADECUACIONES Y ORIENTACIÓN DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO EL PROYECTO OBTENDRÍA RESULTADOS BENEFICOS PARA LA INSTITUCIÓN.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
7	GUILLERMO ALFARO ROJAS	TLALPAN II	DTI	100619	MATEMÁTICAS	V

SOLICITUD: SOLICITA NUEVAMENTE LA IMPUGNACIÓN DEL AÑO SABÁTICO C-N-CMCYFP-002-2019 "AÑO SABÁTICO 2019" POR PRESUNTAMENTE VIOLENTAR EL DERECHO HUMANO PLASMADO EN EL PRINCIPIO DE IGUAL SALARIO POR IGUAL TRABAJO, ASÍ COMO, EXPULSAR LA PRESUMIBLE NOCIVA CLAUSULA 52, EN SU INCISO C), DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. AL RESPECTO ESTA COMISIÓN MANTIENE VIGENTE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYFP-002-2019 "AÑO SABÁTICO 2019", AUNADO A LO ANTERIOR LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN SON DE CARÁCTER COLEGIADO Y NO SON OPINIONES PERSONALES DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES, POR TAL MOTIVO SE REITERA QUE NO EXISTE VIOLACIÓN ALGUNA DEL DERECHO HUMANO INVOCADO TANTO EN LA DECLARACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, EL "PROTOCOLO DE SAN SALVADOR" Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, YA QUE LA IGUALDAD DE TRABAJO SE MANTIENE, CON UNA JORNADA LABORAL DE 40 HORAS, DESEMPEÑANDO LAS MISMAS FUNCIONES DE DOCENCIA, TUTORÍA E INVESTIGACIÓN POR EL MISMO SUELDO, EN NINGÚN MOMENTO ESTA CONVOCATORIA ESTABLECE JORNADA SUPERIOR A LA ESTABLECIDA, NI FUNCIONES DIVERSAS A LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CLÁUSULA 57 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y ARTÍCULOS 21 Y 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

TRABAJO.
SIRVE DE SUSTENTO EL COROLARIO Y DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPIO EN COMENTO, EFECTUADA POR LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT):

"2.4 IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR
EN ALGUNOS PAÍSES SE FIJAN SALARIOS MÍNIMOS MÁS BAJOS PARA ALGUNOS GRUPOS DE TRABAJADORES, COMO LOS JÓVENES O LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. TAMBIÉN PUEDE OCURRIR QUE LA APLICACIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS DIFERENTES POR SECTOR U OCUPACIÓN RESULTE, DE MANERA INDIRECTA, DEL ESTABLECIMIENTO DE SALARIOS MÍNIMOS MÁS BAJOS PARA GRUPOS DE TRABAJADORES CON CARACTERÍSTICAS PARTICULARES, COMO, POR EJEMPLO, CUANDO LAS TASAS SALARIALES SON MÁS BAJAS EN LAS OCUPACIONES O SECTORES EN QUE PREDOMINAN LAS MUJERES O LOS TRABAJADORES MIGRANTES.

CUANDO SE ESTABLECEN LOS DIVERSOS SALARIOS MÍNIMOS, DEBE RESPETARSE EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE REMUNERACIÓN POR TRABAJO DE IGUAL VALOR".

EL CONVENIO SOBRE IGUALDAD DE REMUNERACIÓN, 1951 (NÚM. 100), ESTABLECE EL PRINCIPIO DE LA IGUALDAD DE REMUNERACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES POR UN TRABAJO DE IGUAL VALOR. EL PÁRRAFO 2, APARTADO A), DE LA RECOMENDACIÓN SOBRE IGUALDAD DE REMUNERACIÓN, 1951 (NÚM. 90), INDICA QUE ESTE PRINCIPIO DEBERÍA APLICARSE, TAN RÁPIDAMENTE COMO SEA POSIBLE, AL FIJARSE LAS TASAS DE LOS SALARIOS MÍNIMOS, O DE OTROS SALARIOS, EN LAS INDUSTRIAS Y SERVICIOS EN LOS CUALES ESTAS TASAS SEAN FIJADAS POR LAS AUTORIDADES PÚBLICAS.

EL CONVENIO NÚM. 111 ES MÁS AMPLIO Y TIENE POR OBJETIVO LA ELIMINACIÓN DE TODA DISCRIMINACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y OCUPACIÓN, YA SEA BASADA EN MOTIVOS DE RAZA, COLOR, SEXO, RELIGIÓN, OPINIÓN POLÍTICA, ASCENDENCIA NACIONAL U ORIGEN SOCIAL, O EN CUALQUIER OTRO CRITERIO DETERMINADO POR LOS ESTADOS PARTES EN EL CONVENIO.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
8	LUCAS LEDE CÁCERES	VENUSTIANO CARRANZA	DTI	101070	MÚSICA	MATUTINO

SOLICITUD:
IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO.

RESOLUTIVO:
CUENTA CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PRESENTE DICTAMEN DEBIDO A QUE ESTA COMISIÓN CONSIDERARÁ QUE LA PROPUESTA DE ATENCIÓN A GRUPOS, SOLVENTA LA NECESIDAD DOCENTE EN EL TURNO PROPUESTO, ADEMÁS CON ADECUACIONES DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO, EL PROYECTO OBTENDRÍA RESULTADOS BENEFICOS PARA LA INSTITUCIÓN.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
9	VICTORIA TEJEDA ALARCÓN	COYOACÁN	DTI	101511	COMPUTACIÓN	MATUTINO

SOLICITUD:
IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO

RESOLUTIVO:
CUENTA CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PRESENTE DICTAMEN DEBIDO A QUE ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE CON ADECUACIONES Y ORIENTACIÓN DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO, EL PROYECTO OBTENDRÍA RESULTADOS BENEFICOS PARA LA INSTITUCIÓN.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
10	ALBERTO CLAVEL HERNÁNDEZ	GAM I	DTI	101344	FÍSICA	VERPERTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO, SOLICITANDO QUE SE REVISE LA PROPUESTA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y NO LA MODALIDAD DE CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA DE ESTUDIOS ACADÉMICOS.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
11	FREDY E. CAUICH CARRILLO	ÁLVARO OBREGÓN I	DTI	100759	HISTORIA	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO.

RESOLUTIVO:

CUENTA CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PRESENTE DICTAMEN DEBIDO A QUE ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE CON ADECUACIONES Y ORIENTACIÓN DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO, EL PROYECTO OBTENDRÍA RESULTADOS BENÉFICOS PARA LA INSTITUCIÓN.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
12	PEDRO ÁLVAREZ ESCAMILLA	IZTAPALAPA I	DTI	100637	FÍSICA	VESPERTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO, DEBIDO A QUE SU ANTEPROYECTO TITULADO CONSTRUCCIÓN DE UNA MESA DE FUERZAS Y SU APLICACIÓN EN LOS CURSOS DE FÍSICA II EMPLEANDO EL MÉTODO V DE GOWIN Y EL MAPA CONCEPTUAL FUE VALORADO IMPROCEDENTE.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19. AL NO CONTENER UN PROCESO METODOLÓGICO ESTRICTO ESTA COMISIÓN DETERMINO QUE EL PROYECTO

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

PRESENTADO NO CONTRIBUIRÍA A LA PROYECCIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO DEL INSTITUTO, YA QUE EL RESULTADO ES AMBIGUO DEBIDO A LAS LIMITANTES DESCRITAS.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
13	ROMÁN GUADARRAMA CORTÉS	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	100970	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO, BAJO LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS:
"RESPECTO AL INCISO 1) ME PARECE ABSURDO QUE EL FOMENTO A LA LECTURA EN EL IE MS NO LES PAREZCA UNA INVESTIGACIÓN RELEVANTE... CON RESPECTO AL INCISO 2) ES ABSURDO QUE SE AFIRME QUE MI PROYECTO NO CONTRIBUYE A LA PROYECCIÓN SOCIAL Y AL DESARROLLO DEL MODELO DEL IE MS... RESPECTO DEL INCISO 3) NO ACLARAN EN NINGÚN MOMENTO QUÉ PARTES DEL PROYECTO NO SON CONSISTENTES. TAL VEZ PORQUE NO TUVIERON TIEMPO PARA LEERLO".

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. ESTA COMISIÓN CONSIDERA EL FOMENTO A LA LECTURA COMO UN EJE FUNDAMENTAL DE LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS, SIN EMBARGO SU PROYECTO CARECE DE ELEMENTOS METODOLÓGICOS APLICADOS A LAS CIENCIAS SOCIALES PARA DETERMINAR SU VIABILIDAD, NO SE ENCUENTRA EN SU ANTEPROYECTO LA RELACIÓN ENTRE EL FOMENTO A LA LECTURA Y EL ABATIMIENTO AL REZAGO, ENTENDIENDO QUE ESTE ÚLTIMO ES MULTIFACTORIAL, NO SE ENCUENTRAN LAS HIPÓTESIS, EL MARCO TEÓRICO, ENTRE OTROS, QUE SUSTENTEN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. DE ACUERDO A LA CALENDARIZACIÓN PROPUESTA, TARDARÁ 9 MESES EN EL PROCESO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y TRES PARA PLASMAR EL DOCUMENTO BASE "EL MANUAL", CON LO CUAL, EL PROYECTO NO JUSTIFICA LA NECESIDAD DE 12 MESES, A TRAVÉS DE LA LICENCIA CON GOCE DE SUELDO DE AÑO SABÁTICO.

AL NO CONTENER UN PROCESO METODOLÓGICO ESTRICTO ESTA COMISIÓN DETERMINO QUE EL PROYECTO PRESENTADO NO CONTRIBUIRÍA A LA PROYECCIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO DEL INSTITUTO, YA QUE EL RESULTADO ES AMBIGUO DEBIDO A LAS LIMITANTES DESCRITAS.

TODOS LOS PROYECTOS FUERON ANALIZADOS POR PEDAGOGOS EN PRIMERA INSTANCIA, Y EN UNA SEGUNDA INSTANCIA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, POR LO CUAL SE RATIFICA EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMPCYCF-002-19.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
14	JOSÉ MIGUEL RAMÍREZ RAMOS	ÁLVARO OBREGÓN I	DTI	101348	POE	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO, AL TERNO DE LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS:

"... MI PROYECTO SI CONTEMPLA LA ESENCIA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y VA MÁS ALLÁ, SE OFRECERÁ UNA PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA A LA PRÁCTICA EDUCATIVA PARA LAS PREPARATORIAS DEL INSTITUTO... RESPECTO DE LA BASE QUINTA: HASTA LA FECHA NO HAY UNA COMISIÓN, COMITÉ O CUERPO COLEGIADO QUE TENGA LA ENVERGADURA DE VALORAR Y ANALIZAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE DE ANTEMANO. QUEDA ACOMODADO A "MODO", LA VALORACIÓN QUE ESTA DIRECCIÓN (DE ASUNTOS ACADÉMICOS) REALICE CON UNA SUBJETIVIDAD MUY PRONUNCIADA"... ...CONTIENE TODOS LOS ELEMENTOS SUSTANTIVOS Y ADJETIVOS DE UN PROYECTO CEÑIDO A ESTA CONVOCATORIA, EN TODO CASO SE HUBIERAN EMITIDO CUANDO MENOS UNA LISTA DE COTEJO, HUBIERA SIDO MÁS OBJETIVA Y NOS HUBIERA CONDUCTO A UNA MÁS EFICIENTE CONCORDANCIA CON LO SOLICITADO".

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCFP-009-19

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCFP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCFP-002-19, YA QUE EL TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN NO ES CONGRUENTE CON EL OBJETO DE ESTUDIO, ESPECÍFICAMENTE, UN PLANTEL DEL INSTITUTO, ASÍ COMO TRES GRUPOS DE UNA ASIGNATURA, CON LO CUAL, NO SE PUEDE ESTANDARIZAR EN UN PLAN DE MEJORA DEL INSTITUTO. SIN EMBARGO, SU OBJETO DE ESTUDIO, SIENDO ESTE TRES GRUPOS DE UNA ASIGNATURA NO REPRESENTAN UN IMPACTO A PARA LA MEJORA DEL MODELO EDUCATIVO, DEBIDO A QUE LAS TUTORÍAS SON:

"2. 2. TUTORÍA

LA TUTORÍA ES, ANTE TODO, UNA ACTIVIDAD PERMANENTE E INTRÍNSECA A LA LABOR DEL DOCENTE-TUTOR, ASÍ COMO AL DESARROLLO DE SUS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, DE APRENDIZAJE, DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE REQUERIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES Y DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. CON LA TUTORÍA SE BUSCA ATENDER A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES, DESDE SU INGRESO HASTA SU EGRESO DEL BACHILLERATO. LA TUTORÍA TIENE DOS DIMENSIONES: LA ASESORÍA ACADÉMICA Y EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO.

2.2.1 LA ASESORÍA ACADÉMICA

TODOS LOS ESTUDIANTES TIENEN ASESORÍAS PERMANENTES PARA LA SOLUCIÓN DE LOS DIVERSOS PROBLEMAS ACADÉMICOS QUE SE LES PRESENTAN, POR LO QUE LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. EN LOS PRIMEROS SEMESTRES, LAS ASESORÍAS DESEMPEÑAN TAMBIÉN OTRAS IMPORTANTES FUNCIONES. ENTRE ÉSTAS, DESTACAN: REFORZAR LA MOTIVACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DARLES LAS ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS NECESARIAS PARA QUE ESTUDIEN DE MANERA EFECTIVA, E INDICAR TRABAJOS ESPECIALES PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y RESOLVER DUDAS. 27 SERÁ UNA ACTIVIDAD OBLIGATORIA A CARGO DEL DOCENTE-TUTOR, CUYO PROPÓSITO ES ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE SU ASIGNATURA. LA PRIMERA FUNCIÓN DEL DOCENTE-TUTOR ES LLEVAR UN REGISTRO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE, LO CUAL LE OFRECE ELEMENTOS PARA EVALUAR PROGRESIVAMENTE CÓMO DESARROLLA EL ESTUDIANTE LAS DIFERENTES HABILIDADES, Y CÓMO CONSTRUYE LOS CONOCIMIENTOS CORRESPONDIENTES A SU ASIGNATURA. PARA REALIZARLO, EL DOCENTE-TUTOR CONSIDERA LOS APRENDIZAJES PREVIOS CON LOS QUE EL ESTUDIANTE EMPRENDE EL CURSO, Y LAS NECESIDADES ACADÉMICAS QUE PRESENTE EL ESTUDIANTE DURANTE LAS ACTIVIDADES QUE ÉSTE REALICE, DE FORMA COLECTIVA O INDIVIDUAL, EN LOS ESPACIOS DE LA CLASE, LAS HORAS DE ESTUDIO Y LOS LABORATORIOS. LO ANTERIOR LE PERMITE EFECTUAR, DURANTE EL PROCESO, LOS AJUSTES NECESARIOS A SU PLANEACIÓN, ASÍ COMO GENERAR NUEVAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE RELACIONADAS CON LOS TEMAS DE LA ASIGNATURA, MISMAS QUE LOS ESTUDIANTES DESARROLLEN EN LOS DEMÁS ESPACIOS DE TRABAJO ACADÉMICO. POR LO MISMO, SE CONTEMPLA EL REGISTRO DE LA ASISTENCIA DEL ESTUDIANTE A LOS DIFERENTES ESPACIOS Y DE ELLO DA CUENTA A SU TUTOR.

2.2.2. EL SEGUIMIENTO Y EL ACOMPAÑAMIENTO

CADA DOCENTE-TUTOR TIENE A SU CARGO 15 ESTUDIANTES QUE SON SUS TUTORADOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR. EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TIENE UN CARÁCTER DIFERENCIADO. A TRAVÉS DE ELLOS, SE BUSCA IDENTIFICAR LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES Y SITUACIONES PARTICULARES DE LOS ESTUDIANTES DURANTE SU TRAYECTO POR EL BACHILLERATO, CON EL FIN DE PREVENIR POSIBLES SITUACIONES DE ABANDONO O ATRASO ESCOLAR. EL SEGUIMIENTO POR PARTE DEL DOCENTE-TUTOR INICIA CON LA CONSULTA QUE REALIZA DE LA INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA, Y QUE EL ESTUDIANTE BRINDA A LA INSTITUCIÓN UNA VEZ QUE INGRESA AL BACHILLERATO. POSTERIORMENTE, RECORRE AL HISTORIAL ACADÉMICO DEL JOVEN Y LO ENTREVISTA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTA. ADEMÁS, CONSULTA EL REGISTRO QUE SE LLEVA SOBRE EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE EN DIFERENTES ASIGNATURAS, PARA COMPLEMENTARLO CON LA INFORMACIÓN PERSONAL DEL JOVEN. EL DOCENTE-TUTOR LLEVA OTRO REGISTRO EN EL CUAL IDENTIFICA LA REGULARIDAD CON LA QUE ASISTEN SUS TUTORADOS A CLASE Y A LA ASESORÍA ACADÉMICA, ASÍ COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN A CADA JOVEN A AUSENTARSE DE LA ESCUELA, TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE TAMBIÉN VALORA LAS CARACTERÍSTICAS DE CONTENIDO, PRESENTACIÓN Y REGULARIDAD DE LOS TRABAJOS Y TAREAS DE SUS TUTORADOS, ADEMÁS DE LAS CONDICIONES PERSONALES Y ACADÉMICAS EN LAS QUE CADA ESTUDIANTE DESARROLLA SUS APRENDIZAJES EN DISTINTAS ASIGNATURAS. CON ESTA INFORMACIÓN, EL DOCENTE-TUTOR CUENTA CON SUFICIENTES ELEMENTOS PARA ELABORAR CONTINUAMENTE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE SUS TUTORADOS, DESDE SU INGRESO AL BACHILLERATO Y DURANTE TODO SU TRAYECTO POR ESTE NIVEL EDUCATIVO, ASÍ COMO 28 IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE PONEN EN RIESGO LA PERMANENCIA O CONTINUIDAD DE SUS TUTORADOS. EL DOCENTE-TUTOR ACOMPAÑA AL ESTUDIANTE DURANTE SU TRÁNSITO POR LA ESCUELA, LAS ASIGNATURAS Y LOS DISTINTOS ESPACIOS DE TRABAJO ACADÉMICO, FORMALES E INFORMALES, CON BASE EN LA INFORMACIÓN PERSONAL QUE SE RECUPERA DEL ESTUDIANTE DURANTE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. CON EL ACOMPAÑAMIENTO, EL DOCENTE-TUTOR IMPLEMENTA ACCIONES COMPENSATORIAS QUE ATIENDEN LAS DIFICULTADES DEL ESTUDIANTE PARA INTEGRARSE A LA ESCUELA, AL RELACIONARSE CON SUS PARES, Y AQUELLOS QUE SE PRESENTAN PARA GENERAR UN AMBIENTE PROPICIO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD ESCOLAR Y DE RESPUESTA ANTE DIVERSOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO FAMILIAR, SOCIAL Y PERSONAL, MISMO QUE INFLUYEN EN SU PROPIA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y PERSONAL. DE IGUAL MODO, EL DOCENTE-TUTOR, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO APLICA DIVERSAS ESTRATEGIAS PARA RECONOCER LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE, ASÍ COMO LAS DEFICIENCIAS EN SUS HÁBITOS PARA ESTUDIAR Y ORGANIZAR SU ESTUDIO, CON EL FIN DE QUE ÉSTE ÚLTIMO SE COMPROMETA Y DÉ SENTIDO A SU TRAYECTO DURANTE EL BACHILLERATO. LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DOCENTES-TUTORES SE LLEVAN A CABO A TRAVÉS DE UN

X
B
S
27
B
B
B

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

PROGRAMA DE ATENCIÓN TUTORAL, QUE DA CUENTA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DIVERSOS FACTORES QUE PONEN EN RIESGO LA ESTABILIDAD Y PERMANENCIA DE LOS JÓVENES DENTRO DE LA ESCUELA. EL PROGRAMA DE ATENCIÓN TUTORAL BRINDA A LOS DOCENTES-TUTORES LOS PROPOSITOS QUE GUÍAN SU ACTIVIDAD TUTORAL, ESTABLECIENDO LAS DISTINTAS FORMAS EN QUE PUEDE ORGANIZAR Y ORIENTAR SUS ACCIONES PARA LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A SUS TUTORADOS. CUENTA ADEMÁS CON ESPACIOS FÍSICOS DONDE BRINDA ASESORÍA ACADÉMICA A LOS TUTORADOS QUE CURSAN SU ASIGNATURA".

LO ANTERIOR DE ACUERDO AL MODELO EDUCATIVO, RAZÓN POR LA CUAL, SU INVESTIGACIÓN SE CENTRA EN ACTIVIDADES QUE EN SU CALIDAD DE DOCENTE-TUTOR-INVESTIGADOR ESTÁ OBLIGADO A REALIZAR CON LOS ALUMNOS ASIGNADOS Y DESCRITOS COMO OBJETO DE ESTUDIO (TRES SALONES DE LA MATERIA IMPARTIDA).

ES IMPORTANTE RESALTAR QUE TODOS LOS PROYECTOS FUERON ANALIZADOS POR PEDAGOGOS EN PRIMERA INSTANCIA, Y EN UNA SEGUNDA INSTANCIA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, EN ESE SENTIDO LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, A TRAVÉS DE LOS PEDAGOGOS, ÚNICAMENTE EMITIÓ UNA VALORACIÓN, SIN EMBARGO, EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE SU ANTEPROYECTO FUE EMITIDO Y ACORDADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
15	MARÍA DE LOURDES JUÁREZ MARTÍNEZ	COYOACÁN	DTI	101052	QUÍMICA	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO, ESTABLECIENDO ELEMENTOS DE SU PROYECTO PARA ARGUMENTAR SU PROCEDENCIA E INTEGRANDO UNA LISTA DE PRODUCTOS A OBTENER.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMPCYCF-002-19, LOS MATERIALES Y PRODUCTOS PROPUESTOS SON PARTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN CLASE, Y NO UN MATERIAL DIDÁCTICO INNOVADOR, EN LOS HECHOS SU PROPUESTA NO REPRESENTA UN MATERIAL DIDÁCTICO.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
16	MARÍA ALEJANDRA OLVERA MARTÍNEZ	IZTACALCO	DTI	101252	BIOLOGÍA	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO

RESOLUTIVO:

CUENTA CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PRESENTE DICTAMEN DEBIDO A QUE ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE CON ADECUACIONES Y ORIENTACIÓN DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO, EL PROYECTO OBTENDRÍA RESULTADOS BENÉFICOS PARA LA INSTITUCIÓN.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

X

h

h

h

28

h

h

h

h



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
17	LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	IZTACALCO	DTI	100997	FILOSOFÍA	VESPERTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO, ARGUMENTANDO Y RETOMANDO EXTRACTOS DE SU PROYECTO "LA TUTORÍA ACADÉMICA COMO UNA OPCIÓN PARA DISMINUIR EL ABANDONO EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. EL CASO DE LAS PREPARATORIAS DEL IEMS DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, YA QUE PRESENTA UN PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL TEMA A INVESTIGAR, RETOMANDO ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL INSTITUTO, ASÍ COMO, DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN TUTORAL (2000), RECORDANDO QUE DE CONFORMIDAD CON EL MODELO EDUCATIVO LAS TUTORÍAS SON:

"2. 2. TUTORÍA

LA TUTORÍA ES, ANTE TODO, UNA ACTIVIDAD PERMANENTE E INTRÍNSECA A LA LABOR DEL DOCENTE-TUTOR, ASÍ COMO AL DESARROLLO DE SUS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, DE APRENDIZAJE, DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE REQUERIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES Y DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES. CON LA TUTORÍA SE BUSCA ATENDER A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES, DESDE SU INGRESO HASTA SU EGRESO DEL BACHILLERATO. LA TUTORÍA TIENE DOS DIMENSIONES: LA ASESORÍA ACADÉMICA Y EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO.

2.2.1 LA ASESORÍA ACADÉMICA

TODOS LOS ESTUDIANTES TIENEN ASESORÍAS PERMANENTES PARA LA SOLUCIÓN DE LOS DIVERSOS PROBLEMAS ACADÉMICOS QUE SE LES PRESENTAN, POR LO QUE LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA. EN LOS PRIMEROS SEMESTRES, LAS ASESORÍAS DESEMPEÑAN TAMBIÉN OTRAS IMPORTANTES FUNCIONES. ENTRE ÉSTAS, DESTACAN: REFORZAR LA MOTIVACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DARLES LAS ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS NECESARIAS PARA QUE ESTUDIEN DE MANERA EFECTIVA, E INDICAR TRABAJOS ESPECIALES PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y RESOLVER DUDAS. 27 SERÁ UNA ACTIVIDAD OBLIGATORIA A CARGO DEL DOCENTE-TUTOR, CUYO PROPÓSITO ES ORIENTAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE SU ASIGNATURA. LA PRIMERA FUNCIÓN DEL DOCENTE-TUTOR ES LLEVAR UN REGISTRO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE, LO CUAL LE OFRECE ELEMENTOS PARA EVALUAR PROGRESIVAMENTE CÓMO DESARROLLA EL ESTUDIANTE LAS DIFERENTES HABILIDADES, Y CÓMO CONSTRUYE LOS CONOCIMIENTOS CORRESPONDIENTES A SU ASIGNATURA. PARA REALIZARLO, EL DOCENTE-TUTOR CONSIDERA LOS APRENDIZAJES PREVIOS CON LOS QUE EL ESTUDIANTE EMPRENDE EL CURSO, Y LAS NECESIDADES ACADÉMICAS QUE PRESENTE EL ESTUDIANTE DURANTE LAS ACTIVIDADES QUE ÉSTE REALICE, DE FORMA COLECTIVA O INDIVIDUAL, EN LOS ESPACIOS DE LA CLASE, LAS HORAS DE ESTUDIO Y LOS LABORATORIOS. LO ANTERIOR LE PERMITE EFECTUAR, DURANTE EL PROCESO, LOS AJUSTES NECESARIOS A SU PLANEACIÓN, ASÍ COMO GENERAR NUEVAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE RELACIONADAS CON LOS TEMAS DE LA ASIGNATURA, MISMAS QUE LOS ESTUDIANTES DESARROLLEN EN LOS DEMÁS ESPACIOS DE TRABAJO ACADÉMICO. POR LO MISMO, SE CONTEMPLA EL REGISTRO DE LA ASISTENCIA DEL ESTUDIANTE A LOS DIFERENTES ESPACIOS Y DE ELLO DA CUENTA A SU TUTOR.

2.2.2. EL SEGUIMIENTO Y EL ACOMPAÑAMIENTO

CADA DOCENTE-TUTOR TIENE A SU CARGO 15 ESTUDIANTES QUE SON SUS TUTORADOS DURANTE EL AÑO ESCOLAR. EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TIENE UN CARÁCTER DIFERENCIADO. A TRAVÉS DE ELLOS, SE BUSCA IDENTIFICAR LA DIVERSIDAD DE NECESIDADES Y SITUACIONES PARTICULARES DE LOS ESTUDIANTES DURANTE SU TRAYECTO POR EL BACHILLERATO, CON EL FIN DE PREVENIR POSIBLES SITUACIONES DE ABANDONO O ATRASO ESCOLAR. EL SEGUIMIENTO POR PARTE DEL DOCENTE-TUTOR INICIA CON LA CONSULTA QUE REALIZA DE LA INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA, Y QUE EL ESTUDIANTE BRINDA A LA INSTITUCIÓN UNA VEZ QUE INGRESA AL BACHILLERATO. POSTERIORMENTE, RECORRE AL HISTORIAL ACADÉMICO DEL JOVEN Y LO ENTREVISTA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTA. ADEMÁS, CONSULTA EL REGISTRO QUE SE LLEVA SOBRE EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE EN DIFERENTES ASIGNATURAS, PARA COMPLEMENTARLO CON LA INFORMACIÓN PERSONAL DEL JOVEN. EL DOCENTE-TUTOR LLEVA OTRO REGISTRO EN EL CUAL IDENTIFICA LA REGULARIDAD CON LA QUE ASISTEN SUS TUTORADOS A CLASE Y A LA ASESORÍA ACADÉMICA, ASÍ COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVAN A CADA JOVEN A AUSENTARSE DE LA ESCUELA, TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE TAMBIÉN VALORA LAS CARACTERÍSTICAS DE CONTENIDO, PRESENTACIÓN Y REGULARIDAD DE LOS TRABAJOS Y TAREAS DE SUS TUTORADOS, ADEMÁS DE LAS CONDICIONES PERSONALES Y ACADÉMICAS EN

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LAS QUE CADA ESTUDIANTE DESARROLLA SUS APRENDIZAJES EN DISTINTAS ASIGNATURAS. CON ESTA INFORMACIÓN, EL DOCENTE-TUTOR CUENTA CON SUFICIENTES ELEMENTOS PARA ELABORAR CONTINUAMENTE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE SUS TUTORADOS, DESDE SU INGRESO AL BACHILLERATO Y DURANTE TODO SU TRAYECTO POR ESTE NIVEL EDUCATIVO, ASÍ COMO 28 IDENTIFICAR LOS FACTORES QUE PONEN EN RIESGO LA PERMANENCIA O CONTINUIDAD DE SUS TUTORADOS. EL DOCENTE-TUTOR ACOMPAÑA AL ESTUDIANTE DURANTE SU TRÁNSITO POR LA ESCUELA, LAS ASIGNATURAS Y LOS DISTINTOS ESPACIOS DE TRABAJO ACADÉMICO, FORMALES E INFORMALES, CON BASE EN LA INFORMACIÓN PERSONAL QUE SE RECUPERA DEL ESTUDIANTE DURANTE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. CON EL ACOMPAÑAMIENTO, EL DOCENTE-TUTOR IMPLEMENTA ACCIONES COMPENSATORIAS QUE ATIENDEN LAS DIFICULTADES DEL ESTUDIANTE PARA INTEGRARSE A LA ESCUELA, AL RELACIONARSE CON SUS PARES, Y AQUELLOS QUE SE PRESENTAN PARA GENERAR UN AMBIENTE PROPICIO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD ESCOLAR Y DE RESPUESTA ANTE DIVERSOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL ENTORNO FAMILIAR, SOCIAL Y PERSONAL, MISMOS QUE INFLUYEN EN SU PROPIA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y PERSONAL. DE IGUAL MODO, EL DOCENTE-TUTOR, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO APLICA DIVERSAS ESTRATEGIAS PARA RECONOCER LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE, ASÍ COMO LAS DEFICIENCIAS EN SUS HÁBITOS PARA ESTUDIAR Y ORGANIZAR SU ESTUDIO, CON EL FIN DE QUE ÉSTE ÚLTIMO SE COMPROMETA Y DÉ SENTIDO A SU TRAYECTO DURANTE EL BACHILLERATO. LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DOCENTES-TUTORES SE LLEVAN A CABO A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN TUTORAL, QUE DA CUENTA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DIVERSOS FACTORES QUE PONEN EN RIESGO LA ESTABILIDAD Y PERMANENCIA DE LOS JÓVENES DENTRO DE LA ESCUELA. EL PROGRAMA DE ATENCIÓN TUTORAL BRINDA A LOS DOCENTES-TUTORES LOS PROPÓSITOS QUE GUÍAN SU ACTIVIDAD TUTORAL, ESTABLECIENDO LAS DISTINTAS FORMAS EN QUE PUEDE ORGANIZAR Y ORIENTAR SUS ACCIONES PARA LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A SUS TUTORADOS. CUENTA ADEMÁS CON ESPACIOS FÍSICOS DONDE BRINDA ASESORÍA ACADÉMICA A LOS TUTORADOS QUE CURSAN SU ASIGNATURA*.

SE OBSERVA CONFUSIÓN CONCEPTUAL EN RELACIÓN A LA TUTORÍA DEL IEMS DESCONOCIENDO LAS 2 ORIENTACIONES DE LA MISMA: ASESORÍA ACADÉMICA Y EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
18	GUDELIA ESPEJO LÓPEZ	TLÁHUAC	DTI	100848	FILOSOFÍA	MATUTINO

30

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO, AFIRMANDO QUE EN EL PLANTEL TLÁHUAC SÍ HAY MÁS DE 2 DTI QUE SOLICITAN EL AÑO SABÁTICO Y DEMANDA:

- a) UNA NUEVA REVISIÓN A MI SOLICITUD.
- b) LA CONSIDERACIÓN ABIERTA Y FRANCA DE LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS.
- c) LA REALIZACIÓN DEL SORTEO ENTRE LOS 3 DTI SOLICITANTES DEL PLANTEL TLÁHUAC TAL COMO ESTIPULA LA CONVOCATORIA, YA QUE EN NINGÚN MOMENTO SE ESPECIFICA EL NÚMERO DE FIRMAS MÍNIMO NI MÁXIMO COMO CRITERIO FUNDAMENTAL PARA OTORGAR EL BENEFICIO DEL AÑO SABÁTICO, Y SI SE ACLARA COMO INDISPENSABLE LA VALORACIÓN DEL PROYECTO.
- d) ESTAR PRESENTE EN EL SORTEO CON ABSOLUTO RESPETO.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE CUARTA, INCISO B), DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, ASÍ COMO LA CLÁUSULA 52 PRIMER PÁRRAFO INCISO C) DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, YA QUE SE DEBE CUBRIR NO SÓLO LA CARGA DOCENTE, SINO DE TUTORADOS, DE FORMA GENERAL LA CARGA ACADÉMICA DEL DOCENTE SOLICITANTE MEDIANTE LA CARTA DE ACADEMIA DE PLANTEL, RECORDANDO QUE LA ACADEMIA SE INTEGRA POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
19	ULISES ORTEGA CARRASCO	ÁLVARO OBREGÓN II	DTi	101262	COMPUTACIÓN	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 REFERENTE AL AÑO SABÁTICO, SOLICITANDO:

1. DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA CMCYFP, ARTÍCULOS 37, SE CONSIDERÉ ESTÁ SOLICITUD COMO PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA.
2. QUE MI PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SEA REVALORADO Y DICTAMINADO COMO PROCEDENTE.
3. QUE SE CONSIDERÉ EL ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y DEL IEMS QUE SE HA REALIZADO PARA EMITIR UN DICTAMEN FAVORABLE A MI SOLICITUD.
4. QUE SE FUNDAMENTE POR ESCRITO LA RESPUESTA QUE ESTA LA CMCYFP SE SIRVA DAR A LA PRESENTE INCONFORMIDAD.

RESOLUTIVO:

CUENTA CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PRESENTE DICTAMEN DEBIDO A QUE ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE CON ADECUACIONES Y ORIENTACIÓN DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO, EL PROYECTO OBTENDRÍA RESULTADOS BENÉFICOS PARA LA INSTITUCIÓN.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN DETERMINA SU INCONFORMIDAD COMO NO PROCEDENTE E INOPERANTE, EN RAZÓN DE LOS SIGUIENTES FUNDAMENTOS:

LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DE UNA NORMA SE REFIEREN A LA DISPOSICIÓN DESTINADA A REGIR SITUACIONES TEMPORALES QUE SON EXISTENTES CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE VIGENCIA DE UNA LEY O REGLAMENTO, O QUE SON CREADAS POR VIRTUD DEL MISMO. ES POR ELLO QUE SUS EFECTOS SE AGOTAN CON EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO O EN CUANTO SE PRESENTA LA CONDICIÓN QUE REGULAN. EN ESE TENOR DE IDEAS, EL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL INVOCADO, QUEDÓ SUPERADO POR EL CONVENIO PARA CONJURAR EL PROCEDIMIENTO DE HUELGA 597/2019 Y SU ACUMULADO 663/2019 CELEBRADO EL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2019, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ESTIPULANDO EN SU CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: "SE INICIARÁN LOS TRABAJOS DE ANÁLISIS PARA LA OPERACIÓN DEL AÑO SABÁTICO ENUNCIADO EN EL CCT A PARTIR DEL SEMESTRE 2019-2020A. A LA PAR SE TRABAJARÁ BILATERALMENTE EN EL REGLAMENTO PARA SU OTORGAMIENTO, RETOMANDO LAS PROPUESTAS DEL SUTIEMS". DERIVADO DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO DE LA CLÁUSULA DECIMA QUINTA DEL PROCEDIMIENTO DE HUELGA 597/2019 Y SU ACUMULADO 663/2019, ESTÉ ÓRGANO COLEGIADO DETERMINÓ EMITIR LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, CON LAS REGLAS Y REQUISITOS A CUMPLIR DE MANERA OBLIGATORIA.

ES IMPORTANTE RESALTAR QUE TODOS LOS PROYECTOS FUERON ANALIZADOS POR PEDAGOGOS EN PRIMERA INSTANCIA, Y EN UNA SEGUNDA INSTANCIA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, EN ESE SENTIDO LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, A TRAVÉS DE LOS PEDAGOGOS, ÚNICAMENTE EMITIÓ UNA VALORACIÓN, SIN EMBARGO, EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE SU ANTEPROYECTO FUE EMITIDO Y ACORDADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

31

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
20	SANDRA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	MILPA ALTA	DTI	101397	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, SOLICITANDO SEA REVALORADO SU PROYECTO "ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVO EN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA, DENTRO DEL MODELO EDUCATIVO DEL IEMS".

RESOLUTIVO:

CUENTA CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PRESENTE DICTAMEN DEBIDO A QUE ESTA COMISIÓN CONSIDERA QUE CON ADECUACIONES Y ORIENTACIÓN DE CARÁCTER PEDAGÓGICO Y ACADÉMICO, EL PROYECTO OBTENDRÍA RESULTADOS BENÉFICOS PARA LA INSTITUCIÓN.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
21	RAÚL CARLOS GUADARRAMA FONSECA	XOCHIMILCO	DTI	100971	FILOSOFÍA	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19.

"OBJETO DESDE ESTE MOMENTO Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 23:00 HRS., SOBRE LA NO. C-N-CMCYFP-002-19 "AÑO SABÁTICO" DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR" (SIC).

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, YA QUE NO EXPONE LA PERTINENCIA DEL MATERIAL DIDÁCTICO PROPUESTO, LOS MATERIALES Y PRODUCTOS PROPUESTOS SON PARTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN CLASE, Y NO UN MATERIAL DIDÁCTICO INNOVADOR.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EN SU PROYECTO EL SUSTENTO RESULTA INCONSISTENTE CON LA PROPUESTA DE MATERIAL DIDÁCTICO, YA QUE UNA ANTOLOGÍA DELIMITA LA INFORMACIÓN QUE SE ESPERA BUSQUEN LOS ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN SUS APRENDIZAJES. EN ESE MISMO ORDEN DE IDEAS LA PERTINENCIA DE LAS IDEAS ES POCO SUSTENTADA, PUESTO QUE SE PLANTEA LA ELABORACIÓN DE UN MATERIAL POR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE "FILOSOFÍA POLÍTICA", PROCEDIMIENTO QUE SE ESPERARÍA ESTAR REBASADO DESDE LA INCLUSIÓN DE "GUÍAS DIDÁCTICAS" PARA EL TRABAJO POR COMPETENCIAS EN TODAS LAS ASIGNATURAS (2007). POR LO TANTO, NO HAY UNA JUSTIFICACIÓN CLARA DE LA PROPUESTA.

CABE RESALTAR QUE TODOS LOS PROYECTOS FUERON ANALIZADOS POR PEDAGOGOS EN PRIMERA INSTANCIA, Y EN UNA SEGUNDA INSTANCIA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, EN ESE SENTIDO LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, A TRAVÉS DE LOS PEDAGOGOS, ÚNICAMENTE EMITIÓ UNA VALORACIÓN, SIN EMBARGO, EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE SU ANTEPROYECTO FUE EMITIDO Y ACORDADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

32

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
22	LUIS ENRIQUE GUERRERO CISNEROS	TLÁHUAC	DTI	100975	FÍSICA	VESPERTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, ANEXA CARTA DEL TUTOR DE TESIS PARA SUBSANAR Y CUMPLIR CON LO SOLICITADO.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA ERAN CLAROS EN CUANTO AL CONTENIDO Y CUMPLIMIENTO DE LA MODALIDAD, EN ESTE CASO FALTA LA CONSTANCIA DE AVANCE EXTENDIDA POR EL TUTOR O DIRECTOR DE TESIS, ASÍ COMO CONSTANCIA DE ESTUDIOS QUE AMPARE LOS CRÉDITOS COMPLETOS DE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE ESTUDIOS COMPLETADO, DE CONFORMIDAD CON LA BASE TERCERA, INCISO III. EN ESE SENTIDO EL PROCESO PARA INCONFORMARSE POR LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, NO CONSISTE EN SOLVENTAR LOS REQUISITOS FALTANTES EN LA SOLICITUD.

SE CONSIDERÓ COMO PRUEBA CONFESIONAL LA SIGUIENTE REDACCIÓN DE SU INCONFORMIDAD:

TERCERO- QUE EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19 A LA LETRA DICE "NO CUMPLE CON LA BASE TERCERA INCISO III DE LA CONVOCATORIA", EN ESTE ACTO ANEXO AL ESCRITO CARTA DE TUTOR DE TESIS PARA SUBSANAR Y CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL DICTAMEN ANTES CITADO EN LA PARTE DE LA VALORACIÓN.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
23	FRANCISCO GABRIEL CANCINO GÓMEZ	TLALPAN II	DTI	100728	QUÍMICA	VESPERTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, POR INCONFORMIDAD DEL RESOLUTIVO COMO NO PROCEDENTE.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, LOS MATERIALES Y PRODUCTOS PROPUESTOS SON PARTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA EN CLASE, Y NO UN MATERIAL DIDÁCTICO INNOVADOR. EL PROYECTO PRESENTADO, PLANTEA ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA, LOS CUALES SON TRABAJADOS COTIDIANAMENTE EN LA PRÁCTICA DOCENTE Y QUE NO APORTAN SIGNIFICATIVAMENTE A LA DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA, QUE PUEDA JUSTIFICAR EL AÑO SABÁTICO.

SU FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA ES INCONSISTENTE CON EL MANUAL QUE PROPONE, PUESTO QUE PRETENDE INCLUIR MAPAS CONCEPTUALES, LIMITANDO EL APRENDIZAJE DE LOS CONCEPTOS BÁSICOS A LOS ESTUDIANTES, PUESTO QUE YA SE PRESENTARÍAN Y NO LOS ELABORARÍA EL ALUMNO PARA LOGRAR UN VERDADERO APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.

J

A

W

Q

33

V

R

Handwritten signature

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
24	ALFONSO ANTÚNEZ ROMERO	CUAJIMALPA	DTI	100648	COMPUTACIÓN	VESPERTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, LA CARTA DE ACADEMIA DE PLANTEL NO ES NECESARIA DADO QUE MI PROYECTO ES DAR EN LÍNEA LOS CURSOS DE COMPUTACIÓN, A MIS 4 GRUPOS, Y NO RECAE LA CARGA ACADÉMICA EN MI ACADEMIA, Y APROVECHAR ESE TIEMPO PARA CREAR LAS PRESENTACIONES Y PRÁCTICAS DE LAS NUEVAS VERSIONES DE LOS CURSOS DE CISCO "IT-ESSENTIALS"

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE CUARTA, INCISO B), DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, ASÍ COMO LA CLÁUSULA 52 PRIMER PÁRRAFO INCISO C) DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, YA QUE SE DEBE CUBRIR NO SÓLO LA CARGA DOCENTE, SINO DE TUTORADOS, DE FORMA GENERAL LA CARGA ACADÉMICA DEL DOCENTE SOLICITANTE MEDIANTE LA CARTA DE ACADEMIA DE PLANTEL, RECORDANDO QUE LA ACADEMIA SE INTEGRA POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS. EN ESE SENTIDO EL PROCESO PARA INCONFORMARSE POR LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, NO CONSISTE EN SOLVENTAR LOS REQUISITOS FALTANTES EN LA SOLICITUD.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
25	MARÍA DE JESÚS VIOLETA TORRES NAVARRO	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	101515	POE	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, ACLARACIÓN DEL MODELO.

RESOLUTIVO:

CUENTA CON UNA RESOLUCIÓN FAVORABLE EN EL PRESENTE DICTAMEN.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
26	VICENTE ANTONIO PÉREZ	AZCAPOTZALCO	DTI	100647	FÍSICA	MATUTINO

SOLICITUD:

IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, YA QUE OTRO PROFESOR SE HARÁ CARGO DE LOS GRUPOS Y ANEXA CARTA DE ACADEMIA CON LA TOTALIDAD DE FIRMAS.

RESOLUTIVO:

IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA BASE CUARTA, INCISO B), DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, ASÍ COMO LA CLÁUSULA 52 PRIMER PÁRRAFO INCISO C) DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, YA QUE SE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,

Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

35

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

DEBE CUBRIR NO SÓLO LA CARGA DOCENTE, SINO DE TUTORADOS, DE FORMA GENERAL LA CARGA ACADÉMICA DEL DOCENTE SOLICITANTE MEDIANTE LA CARTA DE ACADEMIA DE PLANTEL, RECORDANDO QUE LA ACADEMIA SE INTEGRA POR LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS, EN ESE SENTIDO EL PROCESO PARA INCONFORMARSE POR LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, NO CONSISTE EN SOLVENTAR LOS REQUISITOS FALTANTES EN LA SOLICITUD.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
27	GILBERTO MAURICIO RUIZ PRADO	GAM I	DTI	101436	FÍSICA	MATUTINO

SOLICITUD:
IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19.

RESOLUTIVO:
IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LAS BASES TERCERA Y QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19.

DEBIDO A QUE NO PRESENTA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES BÁSICOS SOLICITADOS EN LA BASE OCTAVA, INCISO A), EN CORRELACIÓN CON LAS BASES TERCERA Y QUINTA.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
28	ÓSCAR HUGO ÁLVAREZ LUQUIN	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	100640	MATEMÁTICAS	MATUTINO

SOLICITUD:
IMPUGNACIÓN DEL DICTAMEN DIC-IEMS-CMPCYP-007-19, YA QUE DICHO JUEGO ES UN PROYECTO ACADÉMICO RELEVANTE PUES HA DEMOSTRADO SER UNA HERRAMIENTA LÚDICA PARA TRABAJAR EN EL ESPACIO DE TUTORÍA.

RESOLUTIVO:
IMPROCEDENTE. DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS EN SU SOLICITUD INICIAL, ESTA COMISIÓN MANTIENE EL RESOLUTIVO DECRETADO EN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-007-19, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LAS BASES TERCERA Y QUINTA, INCISOS 1, 2 Y 3 DE LA CONVOCATORIA C-N-CMCYCF-002-19, YA QUE NO CUENTA CON LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS DEL AÑO SABÁTICO.

NOVENA.- Publíquese el presente Dictamen, **DIC-IEMS-CMCYFP-009-19** en el portal del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal para los efectos que haya lugar.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

AZUCENA JUÁREZ SÁNCHEZ

Integrante Propietaria

Secretaria de Asuntos Académicos del Sindicato de la Unión de
Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTiems)

RENATA DELFINA ZUÑIGA ZANTELIZ

Integrante Propietaria

Secretaria de Organización, Formación Sindical Actas y Acuerdos
del Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de
Educación Media Superior (SITIEMS)

36

HÉCTOR CALDERÓN SOSA

Integrante Propietario

Secretario de Fomento a la Vivienda del Sindicato de la Unión de
Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTiems)

ENRIQUE CRUZ GARCÍA

Integrante Propietario

Secretario de Estudios Laborales del Sindicato de la Unión de
Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior
(SUTiems)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-009-19

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

**ING. FERNANDO ROBERTO COVARRUBIAS
RODRÍGUEZ**

Integrante Suplente
Director de Asuntos Estudiantiles del Instituto de Educación Media Superior

LIC. ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS

Integrante Propietario
Director de Administración y Finanzas del Instituto de Educación Media Superior

MTRO. HUGO ESCOBEDO MEJÍA

Integrante Propietario
Director de Asuntos Académicos del Instituto de Educación Media Superior

LIC. MARCO AURELIO MORALES PÉREZ

Integrante Propietario
Director de Jurídica y Normativa del Instituto de Educación Media Superior

A

37

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.